Retransmitido: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 33/22:CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO-COMPRA POR OPORTUNIDAD" ID 415.982

✕ ELIMINAR ← RESPONDER ← RESPONDER A TODOS → REENVIAR •••

Marcar como no leído

Microsoft Outlook
mié 22/06/2022 2:46 p.m.

Para: monicarodriguez@azpa.com.py;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

monicarodriguez@azpa.com.py (monicarodriguez@azpa.com.py)

Asunto: CÉDULA DE NOTIFICACIÓN 33/22:CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO-COMPRA POR OPORTUNIDAD" ID 415.982

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 033

Asunción, 22 de junio de 2022

SEÑORES
OFERENTES
Presentes

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 03/2022 "ADQUISICIÓN DE ALCOHOL ABSOLUTO-COMPRA POR OPORTUNIDAD" ID 415.982**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/DL N° 519/22 de fecha 22 de junio de 2022, la cual se adjunta a la presente notificación, con el informe de evaluación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Rafael Ruiz Díaz Saggia
Director Adjunto
Dirección Operativa De Contrataciones